
Recursos disponibles para compromisos

Signatura: EB 2022/137/R.12

Tema: 7 a)

Fecha: 7 de noviembre de 2022

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para aprobación

Referencias útiles:

Información actualizada sobre el nivel sostenible del programa de préstamos y donaciones para la FIDA12 ([EB 2021/133/R.13](#));

Recursos disponibles para compromisos ([EB 2021/134/R.17/Rev.1](#));

Actualización sobre el estado de los recursos de la FIDA12 y la capacidad de asumir compromisos ([EB 2022/136/R.10/Rev.1](#))

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe lo siguiente:

Habida cuenta de la situación de flujo de efectivo sostenible a largo plazo prevista, que para el final de 2022 se estima en SD 1 647 millones, y la obtención de préstamos programada, la Junta Ejecutiva, teniendo en cuenta la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA, toma nota de la situación del efectivo neto del Fondo, corriente y futuro estimado, que se ha generado a partir de la proyección de las salidas de efectivo (como resultado de las obligaciones financieras) en relación con las entradas de efectivo corrientes y las proyecciones de entradas futuras, incluidos el plan de captación de fondos propuesto y la posición futura del capital. Sobre esa base, la Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir convenios relativos a préstamos y donaciones por un monto estimado de USD 1 555 millones, que se someterán a la aprobación de la Junta en 2023.

Preguntas técnicas:

Gulnara Yunusova

Directora y Tesorera
División de Servicios de Tesorería
Correo electrónico: g.yunusova@ifad.org

Marco Penna

Oficial Superior de Tesorería
División de Servicios de Tesorería
Correo electrónico: m.penna@ifad.org

Recursos disponibles para compromisos

I. Resumen

1. A fin de garantizar la sostenibilidad financiera del FIDA, es fundamental analizar detenidamente la capacidad de financiación y la capacidad para asumir compromisos de la institución con miras a llevar adelante el programa de préstamos y donaciones previsto, cumplir las obligaciones de pago contractuales y mantener los coeficientes de liquidez en línea con las políticas internas y las exigencias de las agencias de calificación crediticia.
2. En el actual contexto de volatilidad mundial, afectado por perturbaciones en los ámbitos social, financiero y económico, se procederá a un seguimiento atento de la resiliencia de la sostenibilidad financiera del FIDA en los meses venideros. La Dirección supervisará de cerca las implicaciones de estas circunstancias extraordinarias para la capacidad del FIDA de hacer frente a la adversidad y las crisis y adaptarse continuamente a las nuevas perturbaciones.
3. Se prestará especial atención al posible impacto en: i) la capacidad de financiación del Fondo (es decir, su capacidad para desembolsar préstamos y subvenciones); ii) la capacidad del FIDA para asumir compromisos (es decir, para trazar el programa de préstamos y donaciones previsto), y iii) los recursos financieros del Fondo, incluidos los posibles déficits en los recursos básicos y el posible aumento de los empréstitos.

II. Antecedentes

4. La Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12) entró en vigor el 18 de agosto de 2021, con arreglo al párrafo 16 de la resolución 219/XLIV. El párrafo 18 de la resolución, relativo a la disponibilidad de recursos para compromisos, estipula lo siguiente: "A partir de la fecha de entrada en vigor de la Reposición, todas las contribuciones adicionales abonadas a los recursos del Fondo se considerarán disponibles para comprometerlas en operaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.2 b) del Convenio y otras políticas pertinentes del Fondo".
5. En 2020, la Dirección presentó a la Junta Ejecutiva el documento titulado "Actualización de 2020 de la metodología para determinar los recursos del FIDA disponibles para compromisos"¹.
6. La metodología actualizada con respecto a los recursos disponibles para compromisos establece una distinción más clara entre la capacidad de financiación y la capacidad para asumir compromisos, y también determina que los préstamos constituyen un recurso importante para respaldar las crecientes necesidades relativas a las operaciones y los desembolsos del FIDA, al tiempo que se mantienen unos niveles adecuados de liquidez y de capital.
7. La capacidad de financiación del FIDA es su capacidad para satisfacer las obligaciones pendientes en el período de los 12 meses siguientes empleando sus reservas de recursos financieros disponibles.
8. La capacidad del FIDA para asumir compromisos es su capacidad para aprobar nuevos préstamos y donaciones que se desembolsarán durante un período de varios años. Además de basarse en unas proyecciones de recursos prudentes, que

¹ EB 2020/130/R.35. La metodología anteriormente aplicada a los recursos disponibles para compromisos se centró principalmente en la capacidad del Fondo para contraer compromisos a fin de apoyar nuevas operaciones basándose en un solo enfoque, que comprendía la disponibilidad de recursos y las proyecciones de flujos de efectivo futuros, de modo que el nivel de liquidez no cayera por debajo de un nivel mínimo requerido en un plazo de 40 años.

comprenden la toma de préstamos nuevos y previstos y las contribuciones futuras, esa capacidad se apoya en una evaluación de la disponibilidad de capital para el período objeto de planificación.

III. Recursos disponibles para compromisos

9. La Consulta sobre la FIDA12 concluyó con un objetivo de reposición de USD 1 550 millones y un programa de préstamos y donaciones de USD 3 800 millones.
10. En su 133.º período de sesiones, celebrado en septiembre de 2021, la Junta Ejecutiva fijó el nivel sostenible máximo del programa de préstamos y donaciones de la FIDA12 en USD 3 500 millones², con un nivel de reposición de USD 1 300 millones, y con el respaldo de un total de nuevos préstamos por valor de USD 1 100 millones y de préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF) por valor de USD 93 millones.
11. Al 14 de septiembre de 2022, las promesas de contribución de los donantes sumaban USD 1 277 millones, o USD 1 254 millones sin contar los componentes de donación de los PACF, como se ilustra en el anexo I.
12. Todo déficit de recursos básicos repercutirá en la capacidad del Fondo de asumir compromisos en apoyo del programa de préstamos y donaciones, así como en su capacidad financiera de cumplir las obligaciones de desembolso asumidas en el marco de la FIDA12.
13. Si bien el objetivo de reposición para la FIDA12 sigue siendo de USD 1 550 millones, la Dirección está tratando de conseguir nuevas promesas de contribución de otros Estados Miembros para alcanzar los USD 1 300 millones.

A. Capacidad de financiación

14. Los cálculos para evaluar la capacidad de financiación del FIDA tienen en cuenta el cobro de las contribuciones de los donantes y las vinculadas al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), y los recursos procedentes de la utilización de la deuda, así como la liquidez existente, para cubrir las obligaciones de pago derivadas de los compromisos para los 12 meses siguientes³.
15. La reserva de recursos del FIDA a comienzos de 2023 será suficiente para cubrir las obligaciones de pago contraídas para los siguientes 12 meses, aun sin utilizar los fondos tomados en préstamo o las promesas de contribución que no están respaldadas por un instrumento de contribución (véase el cuadro sobre capacidad de financiación del anexo II). No obstante, cualquier reducción del monto de recursos previstos o cambio del momento en que se prevé su cobro podría generar la necesidad de aplicar medidas correctivas para garantizar el cumplimiento del requerimiento mínimo de liquidez, entre ellas, la posible revisión del programa de préstamos y donaciones y de la capacidad de desembolso.
16. Conforme a lo estipulado en la política⁴, la primera reevaluación de los recursos disponibles con respecto a los compromisos para la FIDA12 se realizó a ocho meses del inicio del ciclo de reposición y fue examinada por la Junta Ejecutiva en su 136.º período de sesiones⁵.

² EB 2021/133/R.13

³ Las obligaciones de pago contraídas son las derivadas de las obligaciones contractuales con los prestatarios (desembolsos para préstamos y donaciones vigentes), prestamistas (servicio de la deuda para los préstamos del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos, colocaciones privadas y PACF) y gastos administrativos (pago de salarios y otros gastos de personal, y pagos para el suministro de bienes y la prestación de servicios).

⁴ Actualización de 2020 de la metodología para determinar los recursos del FIDA disponibles para compromisos, EB 2020/130/R.35, pág. 1, párr. 6.

⁵ Actualización sobre el estado de los recursos de la FIDA12 y la capacidad de asumir compromisos (EB 2022/136/R.10).

B. Capacidad para asumir compromisos

17. La evaluación y el seguimiento de la capacidad de asumir compromisos constituyen el principal control respecto a los factores determinantes de la capacidad del FIDA para aprobar el programa de préstamos y donaciones en el mediano a largo plazo. Entre ellos se cuentan la disponibilidad de préstamos previstos y futuros, las contribuciones futuras, el capital disponible y otros flujos de recursos netos, todos ellos previstos en función de supuestos prudentes.
18. Con el nivel actual de recursos actuales y previstos, el programa de préstamos y donaciones de la FIDA12 se mantendrá en un nivel de USD 3 500 millones. La Dirección supervisará la evolución de los niveles de liquidez en el futuro para garantizar el cumplimiento de la Política de Liquidez del FIDA.
19. Como principales medidas a disposición de la Dirección para restaurar los colchones de liquidez, la Política de Liquidez prevé el control de los desembolsos, el aumento de los empréstitos y la reducción del programa de préstamos y donaciones. El actual déficit de contribuciones para alcanzar los USD 1 300 millones puede requerir una reducción del nivel de desembolsos previsto para 2024 si no se compensa con compromisos adicionales.
20. Cuando se hace el seguimiento de la capacidad del FIDA para asumir compromisos, una variable fundamental para la evolución del capital disponible es el volumen y la tendencia del saldo no desembolsado, que representa el nivel de compromisos operacionales con que debe cumplir el Fondo una vez que los proyectos son aprobados por la Junta Ejecutiva.
21. El saldo no desembolsado del FIDA está conformado por los préstamos y las donaciones aprobados y acumulados, pero aún no desembolsados. En el caso de la FIDA12, un programa de préstamos y donaciones de USD 3 500 millones es superior a los desembolsos previstos durante ese ciclo. Por consiguiente, se prevé que el saldo no desembolsado crecerá en la FIDA12 y en 2030 alcanzará los USD 6 900 millones. Durante el mismo período, se prevé que la relación entre el saldo no desembolsado y el saldo pendiente se mantenga estable en torno al 65 %.
22. Además, el programa de préstamos y donaciones propuesto por valor de USD 1 555 millones para 2023, USD 388 millones por encima de la proyección de USD 1 167 millones de los recursos disponibles para compromisos del año pasado, acelerará el incremento general del saldo no desembolsado para la FIDA12 en 2023.
23. Además de la capacidad de financiación, el capital utilizable es otro parámetro central para determinar el crecimiento en el balance de FIDA, incluidos los préstamos tomados. El capital utilizable se mantiene por encima de cero, e irá cayendo gradualmente de entre el 31 % y el 26 % durante la FIDA12 a entre el 24 % y el 19 % en la FIDA14. Esto sucede, en parte, a causa del crecimiento del apalancamiento, que lleva a un aumento de los activos, y el saldo no desembolsado de los préstamos, las donaciones ordinarias y las donaciones con arreglo al MSD, que se incluyen en el cálculo del capital utilizable.
24. El coeficiente deuda-capital es la relación entre el total del saldo pendiente de la deuda y el capital inicial disponible, una medida del capital del FIDA⁶. Se prevé que dicho coeficiente aumente al 41 % en la FIDA13 y al 45 % en la FIDA14, en consonancia con la estrategia del Fondo de aumentar la cuantía de los recursos tomados en préstamo de forma gradual y cuidadosa, lo que exige una revisión del límite actual del 35 % aprobado en la FIDA12. A fin de permitir que la toma de préstamos crezca de forma prudente según lo previsto, a mediados de 2023 la Dirección presentará a la Junta Ejecutiva la actualización del Marco integrado para la obtención de préstamos, en la que se incluirá la propuesta de aumento del límite del coeficiente deuda-capital.

⁶ EB 2020/131(R)/R.21/Rev.1

25. Sobre la base de los supuestos más recientes, el plan de captación de fondos que figura en el anexo III y los niveles de capital disponible previstos según constan en el anexo VI, se considera que un programa de préstamos y donaciones de USD 1 555 millones para 2023 resultará sostenible desde el punto de vista financiero.

IV. Plan de captación de fondos

26. Con arreglo a la nueva metodología relativa a los recursos disponibles para compromisos, el plan de captación de fondos se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación como parte de los recursos disponibles para compromisos. El plan de captación de fondos pretende mostrar de forma transparente los préstamos vigentes, previstos y nuevos necesarios para financiar el programa de préstamos y donaciones, explicitando el monto máximo anual previsto para el año siguiente y el tipo de préstamos que la Dirección prevé contraer⁷.
27. Según la nueva metodología relativa a los recursos disponibles para compromisos, el monto de los recursos tomados en préstamo se reevalúa anualmente tomando en consideración la información actualizada sobre los flujos financieros reales. En el documento sobre los recursos disponibles para compromisos del año pasado se señalaba una necesidad de recursos totales tomados de préstamo de USD 1 185 millones⁸ para mantener un programa de préstamos y donaciones de USD 3 500 millones. Las proyecciones actualizadas muestran un ligero aumento de USD 15 millones en el total de recursos tomados en préstamo, debido al volumen mínimo del tramo del préstamo del Banco Europeo de Inversiones que se espera que sea utilizado en 2024 (en el anexo III pueden verse más detalles sobre el plan de captación de fondos de la FIDA12).
28. Debido a las volátiles condiciones de mercado, las necesidades de préstamo se reevaluarán y ajustarán en el documento sobre los recursos disponibles para compromisos de 2023.
29. En octubre de 2022, el FIDA había logrado obtener USD 675 millones, es decir, el 56 % del total de recursos tomados en préstamo para la FIDA12. En el cuarto trimestre de 2022 se espera obtener USD 250 millones adicionales.
30. Los desafíos debidos a la gran volatilidad de los mercados, derivada de la incertidumbre política mundial y el aumento de las tasas de interés a nivel mundial, pueden afectar a la plena ejecución del plan de captación de fondos para 2022. En particular, esperamos que se vea afectado el segmento de las colocaciones privadas con vencimientos a largo plazo al que se dirige el FIDA, ya que los inversores pueden mostrarse reacios a inmovilizar el capital durante largos periodos y preferir los bonos líquidos a corto plazo.
31. Si las condiciones del mercado no son favorables para obtener la totalidad de los USD 250 millones en 2022, el saldo restante se tomará prestado en 2023, además de los USD 100 millones previstos actualmente.

V. Conclusiones

32. La reserva de recursos prevista para comienzos de 2023, excluyendo la deuda nueva, prevista y vigente para 2023 y las promesas de reposición sin instrumentos de contribución, cubriría las obligaciones de pago contraídas para los 12 meses siguientes.
33. Sobre la base del nivel de promesas de contribución recibidas al 14 de septiembre de 2022 (USD 1 254 millones, sin contar los componentes de donación de los PACF), el cálculo de la base de reposición sostenible para la FIDA12 garantiza la cobertura de la dotación para donaciones y el MSD de USD 550 millones.

⁷ EB 2020/131(R)/R.19

⁸ El monto se redondeó de USD 1 182 millones a USD 1 185 millones.

34. Si las contribuciones futuras, los reflujos de los préstamos, los recursos obtenidos en préstamo y el capital utilizable se apartan de los niveles previstos, la capacidad de financiación y la capacidad para asumir compromisos del FIDA se verá afectada y el programa de préstamos y donaciones podría tener que ajustarse con el fin de minimizar la sobreprogramación.
35. Las continuas fluctuaciones cambiarias pueden repercutir negativamente en los recursos básicos, principalmente debido a las pérdidas que se producen cuando las contribuciones que se realizan en monedas distintas del USD (que no se corresponden con la moneda de las obligaciones de pago del Fondo) se convierten a USD al ser abonadas por los donantes.
36. En consonancia con la estrategia del FIDA de aumentar la toma de préstamos de forma gradual y prudente, se prevé que el coeficiente deuda-capital aumente hasta el 41 % en la FIDA13 y el 45 % en la FIDA14. A mediados de 2023, la Dirección presentará a la Junta Ejecutiva una propuesta de revisión al alza del actual límite del 35 % en la versión actualizada del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos.
37. Tal como se indica en el documento sobre los recursos disponibles para compromisos de 2021, las proyecciones actualizadas confirman que se espera que el saldo de los préstamos y donaciones no desembolsados crezca de forma constante en el futuro hasta alcanzar los USD 6 900 millones en 2030, aunque se prevé que se mantenga estable como porcentaje del saldo pendiente.
38. El aumento de la reserva de préstamos no desembolsados y donaciones ordinarias y con arreglo al MSD y el aumento del apalancamiento reducirá el capital utilizable en el futuro.
39. La Dirección propone que la Junta Ejecutiva autorice al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y las donaciones que se someterán a la aprobación de la Junta en 2023 por un monto estimado de USD 1 555 millones.

Programa de préstamos y donaciones sostenible para la FIDA12

Cuadro 1

Recursos disponibles para compromisos de 2021 y de 2022

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos disponibles para compromisos de 2022	Recursos disponibles para compromisos de 2021
Contribuciones a la reposición (efectivo)	1 254	1 277
Total de recursos tomados en préstamo	1 200	1 183
<i>Recursos tomados en préstamo (menos los PACF)⁹</i>	<i>1 108</i>	<i>1 090</i>
<i>PACF¹⁰</i>	<i>92</i>	<i>93</i>
Total de donaciones	550	550
Donaciones ordinarias	75	75
Donaciones con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)	425	425
Reserva	50	50
Programa de préstamos y donaciones	3 500	3 500
Coefficiente de apalancamiento para la FIDA12 (coeficiente deuda-capital)	33 %	29 %
Capital utilizable (al final de la FIDA12)	31 %-26 %	24 %-28 %

⁹ La diferencia se debe a la sustitución de las colocaciones privadas previstas en 2024 por el primer tramo del empréstito soberano del Banco Europeo de Inversiones.

¹⁰ La diferencia se debe al impacto de la variación cambiaria en los PACF en EUR de Finlandia al convertirlos en USD.

Capacidad de financiación

1. En el siguiente cuadro se presenta la capacidad del FIDA de cumplir con los pagos comprometidos en 2023 en dos hipótesis:
 - i) 2023-A, que comprende todos los recursos previstos, y
 - ii) 2023-B, que excluye las deudas nuevas, previstas y existentes para 2023 y las promesas de reposición sin instrumentos de contribución (es decir, recursos aún no cobrados o comprometidos).

Cuadro 1

Recursos disponibles para la capacidad de financiación

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2023-A	2023-B	Notas
	Contando los recursos previstos	Sin contar la nueva deuda y las promesas de reposición sin instrumentos de contribución	
Liquidez total inicial	1 647	1 647	Reserva prevista de recursos disponibles a comienzos de 2023
Reembolsos de préstamos	451	451	Reembolsos previstos de los intereses y del principal con arreglo al calendario contractual de reembolso de cada préstamo
Contribuciones	380	314	La capacidad financiera pone a prueba la resiliencia de los recursos del FIDA en una hipótesis de ausencia de ingresos derivados de promesas futuras o de falta de instrumentos de contribución y sin acceso a préstamos en 2023
Toma de préstamos ¹¹	107	-	
Ingresos en concepto de inversiones	26	26	Rendimiento previsto sobre títulos en la cartera de inversión del FIDA
Desembolsos de préstamos, donaciones y con arreglo al MSD	(920)	(920)	Desembolsos contractuales previstos
Pasivo derivado de la toma de préstamos	(86)	(86)	Pago previsto del principal contractual e intereses sobre préstamos
Gastos administrativos	(176)	(176)	Pago previsto de gastos operacionales contractuales ¹²
Otros	(10)	(10)	Otros pagos previstos estipulados por contrato (p. ej., la parte correspondiente al FIDA en el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados [PPME])
Liquidez total al cierre	1 419	1 246	Reserva prevista de recursos disponibles al final de 2023
Porcentaje de recorte de valoración de la liquidez	17 %	17 %	Aplicación del recorte de valoración a los títulos comercializables en la cartera de inversiones del FIDA para calcular los activos líquidos
Liquidez inicial en condiciones de tensión	1 367	1 367	Activos líquidos iniciales
Liquidez de cierre en condiciones de tensión	1 178	1 034	Activos líquidos de cierre
Requerimiento de liquidez mínima	1 006	1 006	12 meses de desembolsos y servicio de la deuda

¹¹ Véase el anexo III.

¹² Los gastos operacionales se determinan en el estado de resultado integral del FIDA como salarios y prestaciones del personal, gastos de oficina y generales, consultores y otros costos no relacionados con el personal, y costos bancarios y de inversión directos.

Liquidez inicial del coeficiente de requerimiento mínimo de liquidez	136 %	136 %	Un resultado menor al 100 % indicaría que los activos líquidos caerían por debajo del requerimiento mínimo de liquidez
Liquidez de cierre del coeficiente de requerimiento mínimo de liquidez	117 %	103 %	

- Se prevé que el coeficiente de requerimiento mínimo de liquidez al inicio de 2023 se ajustará al límite establecido. La reserva de recursos prevista para comienzos de 2023 cubrirá las obligaciones de pago contraídas para los 12 meses siguientes.
- De materializarse la hipótesis B —es decir, si durante 2023 no hay deudas ni se reciben contribuciones sin instrumentos de contribución—, es de prever que la reserva de liquidez prevista al final del año se mantenga por encima del requerimiento mínimo de liquidez

Enfoque de la base de reposición sostenible para la FIDA12

- El enfoque de la base de reposición sostenible forma parte de la evaluación de la capacidad de financiación del Fondo. Establece que los nuevos compromisos para las donaciones y los gastos operacionales deben sufragarse en su totalidad mediante las nuevas contribuciones de los Miembros en cualquier ciclo. En el siguiente cuadro se muestran los niveles sostenibles de las donaciones en la hipótesis de reposición aprobada para la FIDA12¹³.

Cuadro 2

Enfoque de la base de reposición sostenible para la FIDA12

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reposición actualizada</i>
Contribuciones menos los componentes de donación de los PACF	1 254
Total de donaciones	(550)
Compensación por aplicación del MSD¹⁴	(88)
Países Pobres Muy Endeudados (PPME)	(17)
Total de gastos operacionales	(527)
Base de reposición	Sostenible

- Al 14 de septiembre de 2022, el FIDA había recibido promesas de contribución por valor de U 1 254 millones, sin contar los componentes de donación de los PACF, lo que supone USD 24 millones menos que el nivel actualizado de USD 1 278 de la FIDA12.
- Este resultado garantiza que puedan confirmarse los niveles previstos de las donaciones correspondientes al MSD, la reserva del MSD y el programa ordinario de donaciones para el ciclo de tres años.
- Es importante señalar que la previsión de los gastos operacionales se realiza para el ciclo completo de tres años. Este valor depende en gran medida de proyecciones que son susceptibles de futuros ajustes en el supuesto de crecimiento (real y nominal) para reflejar la evolución de la inflación.

¹³ Información actualizada sobre el nivel sostenible del programa de préstamos y donaciones para la FIDA12, EB 2021/133/R.13, cuadro 1, pág. 11.

¹⁴ En principio, además de las promesas de contribución formuladas, los donantes han de abonar la compensación adeudada en la FIDA12, en relación con las donaciones aprobadas anteriormente con arreglo al MSD, cuyo valor total asciende a USD 88 millones. El hecho de que las donaciones anteriores no se hayan reembolsado con compensación ha comportado una erosión del capital del FIDA (efecto que se contabiliza como déficit acumulado). En vista de que los pagos no realizados de donaciones anteriores correspondientes al MSD no pueden recuperarse mediante recursos básicos adicionales, más adelante se compensarán ajustando la cuantía de estas donaciones para restaurar los niveles de liquidez y capital.

8. Además, el valor futuro de las contribuciones desembolsadas en USD puede ser inferior al valor comunicado expresado según el tipo de cambio de la reposición de la FIDA12¹⁵, debido a que el FIDA necesitará en el futuro convertir las contribuciones realizadas en moneda local (por ejemplo, dólares canadienses, coronas noruegas, coronas suecas) a USD en un contexto de volatilidad del mercado cambiario.
9. En el documento sobre los recursos disponibles para compromisos para 2024 que se presentará a la Junta Ejecutiva en su 140.º período de sesiones se indicará si, habida cuenta de la actualización del nivel de los gastos operacionales y las contribuciones de la FIDA12, sería necesaria una reducción de las donaciones o de los recursos básicos ajenos al MSD distribuidos a través del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS), o ambas cosas, para 2024.

¹⁵ Las contribuciones se expresan en USD a los tipos de cambio de la reposición para las monedas distintas del USD (es decir, la media de los tipos de cambio a final de mes para el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2020). Los valores efectivos en USD de las contribuciones podrán ser considerablemente distintos en el momento del pago en vista de la volatilidad actual del mercado cambiario.

Plan de captación de fondos

1. **Préstamos vigentes o comprometidos:** préstamos ya utilizados, préstamos comprometidos o mecanismos sobre los cuales el FIDA tiene un derecho contractual que le permite utilizarlos en el futuro.

PACF Finlandia: Monto total: EUR 60 millones

- Moneda de denominación: euro
- Vencimiento: 40 años; período de gracia (principal): 10 años
- Reembolso: método de amortización lineal
- Tasa de interés: 0,10 %
- Calendario de retiro: el préstamo fue cobrado en su totalidad en diciembre de 2021

Préstamo del Banco de Desarrollo KfW: Monto total: el equivalente a USD 454,24 millones

- Moneda de denominación: USD
- Vencimiento: 20 años; período de gracia (principal): 5 años
- Reembolso: método de amortización lineal
- Tasa de interés: tasa de oferta interbancaria de Londres (líbor) variable a 6 meses¹⁶ + diferencial
- Calendario de retiro: USD 150 millones en diciembre de 2021; USD 304 millones en enero de 2022
- Comisión de apertura: 0,35 % del monto nominal
- Comisión de compromiso: ninguna

Colocación privada 1: Monto total USD 100 millones

- Moneda de denominación: USD
- Vencimiento: 7 años
- Reembolso: de una sola vez a su vencimiento
- Tasa de interés: *swap* de tasa de cupón fija por tasa variable de financiación garantizada a un día (SOFR) + diferencial

Colocación privada 2: Monto total USD 50 millones

- Moneda de denominación: USD
- Vencimiento: 15 años
- Reembolso: de una sola vez a su vencimiento
- Tasa de interés: *swap* de tasa de cupón fija por tasa de financiación garantizada a un día (SOFR) + diferencial

PACF India: Monto total: USD 20 millones

- Moneda de denominación: USD
- Vencimiento: 25 años; período de gracia (principal): 5 años
- Reembolso: método de amortización lineal
- Tasa de interés: 1,0 %
- Calendario de retiro: en tres tramos, en diciembre de 2022, 2023 y 2024

¹⁶ El convenio de préstamo contempla una cláusula de respaldo en caso de que la tasa líbor se suspenda, conforme a las prácticas habituales del mercado.

2. **Nuevos préstamos:** préstamos adicionales que están previstos, pero no incluidos en los recursos disponibles para compromisos para el año siguiente debido a la falta de certeza sobre la posibilidad de obtenerlos.

Préstamo del BEI: Monto total: hasta EUR 500 millones

- Moneda de denominación: EUR o USD, según las necesidades del FIDA
- Vencimiento: 20 años; período de gracia (principal): 5 años
- Reembolso: método de amortización lineal
- Tasa de interés: tipo europeo de oferta interbancaria (euríbor) a 6 meses + diferencial para las utilidades en EUR; tasa de financiación garantizada a un día (SOFR) + diferencial para las utilidades en USD
- Calendario de retiro: flexible. Supuesto actual de EUR 150 millones en 2024
- Comisión de apertura: 0,1 % del monto nominal
- Comisión de compromiso: sin efecto por 30 meses después de la firma, y posteriormente 0,15 % anual del monto no retirado

Cuadro 1

Plan de captación de fondos para la FIDA12

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Préstamos vigentes o comprometidos	Moneda de denominación: corona danesa	Total en coronas danesas	Total equivalente en USD	2021	2022	2023	2024	Total FIDA12
PACF Finlandia	EUR	60	71	71				71
Banco de Desarrollo KfW	USD	454	454					0
Tramo 1				150				150
Tramo 2					304			304
PP1	USD	100	100		100			100
PP2	USD	50	50		50			50
PACF India	USD	20	20					
Tramo 1					7			7
Tramo 2						7		7
Tramo 3							7	7
Subtotal: préstamos vigentes			675	221	461	7	7	696
Nuevas necesidades de préstamos								
PP3	USD	200	200		200			200
PP4	USD	50	50		50			50
PP5	USD	100	100			100		100
Empréstitos soberanos	EUR	150	154				154	154
Subtotal: nuevos préstamos			504	-	250	100	154	504
Subtotal: utilización anual				221	711	107	161	1 200
Recursos tomados en préstamo acumulados (FIDA12)				221	932	1 039	1 200	1 200

Análisis de la variación

1. En la actualización de 2020 de la metodología para determinar los recursos del FIDA disponibles para compromisos se estipula que en el documento sobre los recursos disponibles para compromisos se informe sobre todas las desviaciones significativas respecto de las proyecciones iniciales, a fin de mitigar el riesgo subyacente de contraer un exceso de compromisos en caso de que los recursos futuros no se hagan efectivos, o para garantizar que se maximice el uso de los recursos en caso de que se materialicen recursos adicionales no previstos.
2. En el siguiente cuadro figura una comparación entre las proyecciones para 2022 expuestas en el cuadro sobre recursos disponibles para compromisos del año pasado al 30 de septiembre de 2021 y las proyecciones que figuran en el presente documento actualizadas al 14 de septiembre de 2022, con una explicación de la diferencia para cada valor.

Cuadro 1

Variación en las proyecciones para la FIDA12

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Proyecciones para 2022		Diferencia	Variación
	Recursos disponibles para compromisos de 2021	Recursos disponibles para compromisos de 2022		
Liquidez total inicial	1 355	1 405	50	Conversión en efectivo anticipada del PACF de Finlandia para la FIDA12 en diciembre de 2021
Reembolsos de préstamos	432	419	(13)	Disminución del reembolso del principal debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio, parcialmente compensada por el aumento de las tasas de interés de los préstamos a tipo variable
Contribuciones	435	408	(27)	Disminución debida a las fluctuaciones cambiarias, que afectan negativamente a las contribuciones no denominadas en USD
Toma de préstamos	798	711	(87)	USD 87 millones de diferencia atribuidos a: <ul style="list-style-type: none"> • El PACF de Finlandia fue girado en diciembre de 2021 • En el plan de captación de fondos acerca de los recursos disponibles para compromisos de 2021, se prevé que el segundo tramo del préstamo del Banco de Desarrollo KfW de Alemania será de USD 320 millones. Cobro efectivo de USD 304,2 millones debido a las fluctuaciones cambiarias
Ingresos en concepto de inversiones	0	(9)	(9)	Disminución debida al supuesto actualizado sobre ingresos en concepto de inversiones en función de las condiciones actuales del mercado
Desembolsos de préstamos y donaciones	(963)	(963)	0	No ha cambiado el objetivo de desembolso
Servicio de la deuda	(43)	(38)	5	Reducción debida a las fluctuaciones cambiarias
Gastos administrativos	(159)	(167)	(8)	Actualizado por la Oficina de Estrategia Presupuestaria del FIDA
Otros	(5)	(3)	2	
Impacto de las fluctuaciones cambiarias en la cartera de activos líquidos	n. d.	(116)	-116	Disminución debida a las fluctuaciones cambiarias, que afectan negativamente a la parte de la cartera de activos líquidos no denominada en USD frente a la expresada en USD
Liquidez total al cierre	1 850	1 647	-203	La reducción se explica en gran medida por la fuerte apreciación del USD frente a la mayoría de las demás monedas fuertes

Repercusiones del tipo de cambio

- Debido a la naturaleza de la financiación y los préstamos del FIDA, es natural que la volatilidad de los tipos de cambio tenga repercusiones en sus operaciones. El FIDA calcula su capacidad de financiación y de asumir compromisos en USD, mientras que históricamente la mayoría de las contribuciones se denominan y cobran en monedas distintas del USD. Esto, por supuesto, se ve compensado en gran medida por los desembolsos del FIDA en múltiples monedas (USD, EUR, derechos especiales de giro [DEG]). Si bien la capacidad de desembolso y de asumir compromisos se mantiene en gran medida debido a la correspondencia natural entre las entradas y las salidas, el equivalente notificado en USD relativo a la capacidad de desembolso en términos nominales es menor, debido al efecto de conversión.
- La exposición a la conversión es el riesgo de que el valor de los recursos, desembolsos y otras entradas o salidas previstas del Fondo cambie como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio.
- El principal resultado de la reciente volatilidad en el mercado de divisas es la apreciación del USD frente a la mayoría del resto de monedas fuertes, lo que ha provocado una disminución de los flujos de efectivo previstos en USD.

Cuadro 1

Principales tipos de cambio para la FIDA12 - Comparativa entre los recursos disponibles para compromisos de 2021 y de 2022

Tipos de cambio	2022			2023			2024		
	RAC 2022	RAC 2021	Dif.	RAC 2022	RAC 2021	Dif.	RAC 2022	RAC 2021	Dif.
DEG/USD	1,330	1,425	(7,1 %)	1,305	1,425	(9,2%)	1,318	1,425	(8,1%)
EUR/USD	1,045	1,186	(13,5%)	1,005	1,186	(18,0%)	1,027	1,186	(15,5%)

Cuadro 2

Impacto de la conversión de las divisas en los flujos de efectivo de la FIDA12: Comparativa entre los recursos disponibles para compromisos de 2021 y de 2022

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Partida	Impacto de la conversión de divisas
Desembolsos	(150)
Contribuciones	(50)
Reembolsos de préstamos	(70)
Obligaciones de préstamos	(18)
Utilización de préstamos	0
Cartera de activos líquidos (período actual, enero a junio de 2022)	(116)

Proyecciones a largo plazo de la capacidad para asumir compromisos

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	FIDA12			FIDA13			FIDA14		
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Liquidez al comienzo del año	1 405	1 647	1 419	1 251	1 432	1 398	1 452	1 740	1 615
<i>Entradas</i>									
Reembolsos de préstamos	419	451	509	551	604	658	768	877	974
Cobro de contribuciones ^a	408	380	369	379	369	404	430	412	435
Toma de préstamos	711	107	161	482	300	350	482	300	300
vigentes	461	7	7						
previstos	250	100	154	482	300	350	482	300	300
Ingresos en concepto de inversiones	(9)	26	21	19	21	22	23	28	26
<i>Salidas</i>									
Desembolsos ^b	(963)	(920)	(948)	(968)	(999)	(1 026)	(1 048)	(1 066)	(1 082)
vigentes	(957)	(846)	(743)	(658)	(548)	(435)	(315)	(212)	(132)
previstos	(6)	(74)	(205)	(310)	(451)	(591)	(733)	(855)	(950)
Obligaciones de préstamos (servicio de la deuda y tasas)	(38)	(86)	(92)	(94)	(141)	(166)	(180)	(488)	(209)
Gastos administrativos y otras partidas	(167)	(176)	(185)	(184)	(184)	(184)	(184)	(184)	(184)
Otros flujos de efectivo	(3)	(10)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)
Efecto de la conversión de divisas en la liquidez y la cartera de inversiones	(116)								
<i>Flujos netos</i>	242	(228)	(168)	182	(35)	54	288	(125)	258
Liquidez al final de año	1 647	1 419	1 251	1 432	1 398	1 452	1 740	1 615	1 873
Porcentaje de liquidez en condiciones de tensión	0,83	0,83	0,83	0,83	0,83	0,83	0,83	0,83	0,83
Liquidez en condiciones de tensión al comienzo del año ^c	1 166	1 367	1 178	1 038	1 189	1 160	1 205	1 444	1 340
Requerimiento de liquidez mínima	1 001	1 006	1 040	1 061	1 141	1 192	1 228	1 555	1 291
Coefficiente de requerimiento mínimo de liquidez (>100 %)	116 %	136 %	113 %	98 %	104 %	97 %	98 %	93 %	104 %
Coefficiente de liquidez (>5 %)	15,3 %	13,7 %	12,1 %	12,2 %	11,9 %	12,4 %	13,3 %	12,7 %	14,8 %
Coefficiente de desembolso (>16 % a partir de la FIDA12)	17,4 %	16,7 %	15,5 %	16,0 %	16,0 %	16,0 %	16,0 %	16,0 %	16,0 %
Relación deuda-capital (<35 %)	29 %	30 %	31 %	36 %	38 %	41 %	45 %	43 %	44 %
Coefficiente de cobertura del servicio de la deuda (<50 %)	9 %	19 %	18 %	17 %	23 %	25%	23 %	56%	21%
Capital utilizable		31 %-26 %			24 %-19 %			24 %-19 %	
Saldo total no desembolsado	5 496	6 132	6 062	6 260	6 426	6 565	6 679	6 776	6 858
Saldo no desembolsado/préstamos pendientes de reembolso	67 %	72 %	68 %	67 %	66 %	65 %	65 %	65 %	65 %
Total del programa de préstamos y donaciones ^e	1 066	1 555	878	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167

^{a,b,e} Sin contar el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).

^c A partir de 2022 se aplicará un recorte de valoración al nivel de liquidez. La liquidez en condiciones de tensión se mide en relación con el requerimiento mínimo de liquidez.

^d Debido a la liquidez denominada en EUR y a las inversiones registradas en USD para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio.

Liquidez del FIDA prevista

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

